

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 258 Lunes 26 de octubre de 2009 Sec. V-B. Pág. 131137

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la 3.ª Subinspección General del Ejército (Pirenaica) del Ejército de Tierra por la que se publica expediente 42-06-T sobre pago indebido.

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el articulo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Roman Quesada Serrano, con DNI 50981714-Y, la iniciación de expediente por pago indebido, de acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone de 15 días hábiles desde la publicación de esta notificación para presentar las alegaciones que estime pertinentes. El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la 3.ª Subinspección General del Ejército (Pirenaica), en Puerta de la Paz, s/n (08002 Barcelona).

Ha habido dos intentos de notificación.

Barcelona, 14 de octubre de 2009.- El General Jefe de la JIAE 3.ª SUIGEPIR.

ID: A090074686-1